

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5576 Orden EHA/826/2009, de 23 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden EHA/583/2009, de 20 de febrero, por la que se resuelve concurso general convocado por Orden EHA/3138/2008, de 24 de octubre.

Advertidos errores en la Orden EHA/583/2009, de 20 de febrero, por la que se resuelve concurso general (4.G.08) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 24588, el puesto número de orden 53.

Puesto de cese:

En las columnas de Nivel, M.º y Localidad/Provincia que aparecen en blanco, debe figurar Nivel 14, M.º TB, Localidad/Provincia Hellín (Albacete).

Datos personales:

En la columna donde dice: «Apellidos y nombre: Desierto»; debe figurar: «Apellidos y nombre: Álvarez Marqués, Verónica Alejandra. N.R.P. 4691161746 A1146. Cuerpo 1146. Grado 14».

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 23 de marzo de 2009.–El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.